MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 Esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

RESOLUCIÓN IM Nº 072/12

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "E&E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES" AL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/12 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CANAL A CIELO ABIERTO Y PUENTES EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD"- -

Guarambaré, 14 de abril de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO: El A. I. Nº 203/10 de fecha 13 de noviembre de 2010 de la Justicia Electoral de la Capital 1º Sala y que en su parte resolutiva Art. 2º expresa: **"Proclamar a Oscar Esteban Cabrera Narváez con C. I. Nº 808.219 del Partido Colorado Intendente Municipal de Guarambarè".**- -

Que, el acta del comité de evaluación en la cual da su recomendación para la adjudicación de dicha Empresa por ajustarse a los precios de mercado y reunir todas documentaciones requeridas por cada lote en el Pliego de Bases y Condiciones.- - - - - -

Que, el articulo 62 de la referida ley Orgánica Municipal atribuye a la Intendencia en materia de administración general **"...b) administrar los bienes y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo al presupuesto"**; - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la ley 2051/03 sobre el sistema de publicación para obtener presupuesto, conforme al siguiente detalle.- -

Por tanto, basándose en normas legales vigentes:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar a la Empresa **"E&E PROYECTO Y CONSTRUCCIONES"** por los dos lotes ascendiendo así a la suma de **LOTE 1: Gs. 285.000.000(guaranies doscientos ochenta y cinco millones) LOTE 2: Gs. 30.000.000 (guaranies treinta millones)**, conforme al Proyecto presentado, que forman parte anexa a la presente Resolución.- -

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.- -

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE · SECRETARIA GENERAL

Prof. Herman Gutiérrez
Secretario General.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE · INTENDENCIA MUNICIPAL

Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Junta Municipal

RESOLUCIÓN J. M. Nº 31/2012

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION A LA EMPRESA E & E CONSTRUCCIONES PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CANAL A CIELO ABIERTO Y DE PUENTES EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE GUARAMBARE"

VISTO Y CONSIDRANDO: El Acta de apertura de sobres del día 11/04/2012 para la Construcción de Empedrado, canal a cielo abierto y Puentes en la Ciudad de Guarambaré atendiendo la recomendación del Comité de Evaluación que sugiere a la Empresa E & E Construcciones sea adjudicada para dicha Obra .-

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARÉ, REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Guarambaré, 17 de Abril de 2012-

Art. 1°) – APROBAR, la Adjudicación a la Empresa E & E Construcciones para la realización de la Construcción de Empedrado, canal a cielo abierto y puentes en varias calles de la Ciudad de Guarambaré.-

Art. 2°) – COMUNÍQUESE a quienes corresponda y cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARÉ A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Cristina Oviedo M.
Secretaria Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL GUARAMBARE

Vilma Vázquez de Vaesken
Vicepresidenta Junta Municipal

Téngase por Resolución, cumplido archívese.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE · SECRETARIA GENERAL ·

Hernán Gutiérrez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal